

**“GÉNERO Y ALTERIDAD EN LA AMÉRICA COLONIAL”<sup>1</sup>****GENDER AND ALTERITY IN COLONIAL AMERICA***Alberto Baena Zapatero**Universidad de Salamanca**ORCID: 0000-0003-4432-259X*

La expansión europea en la Edad Moderna supuso el encuentro con otros mundos, algunos poco conocidos como Asia y África, pero otros completamente nuevos como América. A partir de ese momento los europeos se vieron en la necesidad de percibir y entender todo lo que encontraban en sus viajes por el mundo. De esta forma, los cronistas se esforzaban por describir a aquellos que nunca saldrían del viejo continente la flora, la fauna, los individuos, o las culturas lejanas. Como señaló John Elliott, el reconocimiento y asimilación de la originalidad de estas informaciones supuso un enorme “reto intelectual”, los europeos tuvieron que enfrentar las noticias que llegaban con todo un conjunto de creencias que venían desde la antigüedad, incluida la Biblia.<sup>2</sup> Lo que sucedió a continuación ha sido estudiado por historiadores y antropólogos desde distintas perspectivas, pero todos coinciden en que la respuesta que se dio a este problema fue domesticar la diferencia radical que suponían los nuevos territorios, en especial América, proyectando sobre ellos su herencia cultural. Edmundo O’Gorman demostró que América no fue “descubierta”, sino inventada por los europeos del XVI.<sup>3</sup> Para Enrique Dussel: “América no es descubierta como algo que resiste distinta, como el Otro, sino como la materia a donde se le proyecta "lo Mismo". No es entonces la "aparición del Otro", sino la "proyección de lo Mismo": “en-cubrimiento”. David B. Quinn, al referirse a la experiencia de los ingleses en Virginia afirma que: “vieron lo viejo en lo nuevo, alterado pero no

---

<sup>1</sup> El presente dossier se integra en el proyecto «Fastos, simulacros y saberes en la América Virreinal» (PID2020-113841GB-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación <ver <http://www.enlosbordesdelarchivo.com> y @archivocolonial>.

<sup>2</sup> John H. Elliott, *El viejo mundo y el nuevo* (Madrid: Alianza Editorial, 2015) [1970].

<sup>3</sup> Edmundo O’Gorman. *La invención de América* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1995) [1958].

fundamentalmente distinto [...] donde la novedad fue total, se concibió como una extensión de lo viejo más que como verdadera novedad”.<sup>4</sup> Mientras que Tzvetan Todorov fue más allá para sentenciar que lo que se produjo fue la negación de la diferencia.<sup>5</sup> Recientemente Yvonne Hendrich ha vuelto sobre el tema para subrayar las consecuencias de este proceso de interpretación de la realidad, asegurando que “desembocaría en una visión y apropiación etnocéntrica de los Nuevos Mundos”.<sup>6</sup>

Si recopilamos lo expuesto hasta aquí podemos entender que la percepción del otro, la noción de alteridad, es una construcción que tiene más que ver con los prejuicios e ideas preconcebidas recibidos de la tradición clásica y cristiana que con el objeto observado. Sin embargo, lo que la mayoría de especialistas no percibieron es que la visión hegemónica de América que analizan en sus trabajos era fundamentalmente masculina y convivió con otra que estuvo vinculada a la experiencia diferente que mantuvieron las mujeres con el nuevo continente. Estela Roselló tiene el acierto de revelar esta situación y encara en su artículo una forma original de entender cómo las españolas que se quedaron en la península ibérica a la espera de sus maridos elaboraron una imagen distinta de América unida a sentimientos de abandono, ausencia, desprecio y tristeza, generados por ese territorio lejano.

Es precisamente en la dimensión constructiva de la alteridad donde encontramos su relación con el género como categoría de análisis. El siguiente dossier pretende aprovechar esta perspectiva para pensar sobre un aspecto sobre el que aún queda mucho por conocer, la articulación entre estos dos conceptos. Alteridad y género coinciden en negar que las diferencias que se establecen entre culturas, territorios, etnias, o sexos sean esenciales. Por el contrario, se fundamentan en que son establecidas intencionadamente y aceptadas socialmente. Así, según la definición de género que Joan Scott o Steve Stern proponen, la diversidad en el comportamiento que las sociedades adjudican a mujeres y hombres, el conjunto de roles sociales que se les atribuyen y la naturaleza de las relaciones que se establecen entre ambos, se basan también en una construcción cultural que varía en el

---

<sup>4</sup> David Beers Quinn, “New Geographical Horizons: Literature”, en Fredi Chiappelli, Michael J. B. Allen, Robert L. Benson (eds.), *First Images of America: The Impact of the New World on the Old* (Los Angeles: University of California Press, 1974), p. 636.

<sup>5</sup> Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro* (México: Siglo XXI editores, 1998) [1987]

<sup>6</sup> Yvonne Hendrich, “Imagens culturais do Eu e do Outro: Identidade e alteridade em relatos de viagens dos séculos XV y XVI, entre outros, do Códice Valentim Fernandes”, en Paulo Catarino Lopes (ed.), *Portugal e a Europa nos séculos XV e XVI. Olhares, relações, identidade(s)* (Lisboa: IEM/CHAM, 2019) pp. 17-38.

tiempo y en el espacio.<sup>7</sup> En relación con estos aspectos teóricos resulta especialmente atractiva la propuesta de Julia Lewandowska, quien parte de los trabajos pioneros sobre la filosofía relacional de Emmanuel Lévinas o Balbino Quesada Talavera para reflexionar sobre la alteridad en la reflexión literaria, espiritual y teológica de las monjas de la Edad Moderna.

Al mismo tiempo, si pretendemos estudiar la alteridad atribuida desde Europa a las mujeres americanas debemos tomar en consideración su diversidad cultural y étnica para no caer en peligrosas generalizaciones. Verena Stolke o María Lugones nos advierten de la necesidad de considerar la interseccionalidad entre etnicidad, raza, género y sexualidad para entender las jerarquías sociales y, por tanto, las imágenes diferentes que se atribuyeron a las mujeres de cada grupo social.<sup>8</sup> En este sentido, el artículo de Maribel Arrelucea se preocupa por explicar el concepto de “imaginario esclavista”, entendido este como “el conjunto de prejuicios y prácticas desarrolladas para fijar caracteres y jerarquizar a los africanos y afrodescendientes”. Sin embargo, no se detiene aquí sino que se interroga por cómo las esclavizadas se apropiaron de este imaginario para defenderse de sus amos y también de otros afrodescendientes. Este tipo de trabajos permiten recuperar el papel de las mujeres negras como sujetos activos de la historia, capaces de crear sus propias estrategias de supervivencia.

Otro aspecto que el dossier quiere reflejar es que tanto la imagen de los indígenas en general como la asociada a las indígenas en particular, pudo aglutinar varios significados, en ocasiones contradictorios. Como demuestra la filóloga Eva Valero en su investigación sobre la relación de la fiesta celebrada en Lima por la entronización de Carlos IV escrita por el poeta español Esteban de Terralla y Landa, y financiada por el líder indígena Bartolomé de Mesa, la alteridad podía combinar la exaltación de los naturales con todos los prejuicios que sobre su naturaleza se desarrollaron desde la conquista. En el caso del trabajo de Scarlett O’Phelan descubrimos que la imagen tradicional de la mujer andina

---

<sup>7</sup> Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en James S. Amelang, *Historia y género las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (Valencia: Alfons el Magnànim, 1990) pp. 23-58; Steve J. Stern, *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

<sup>8</sup> Verena Stolke, “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, *Política y Cultura*, n.º. 14, (México, 2000), pp. 25-60; María Lugones, “Colonialidad y género”. *Tabula Rasa*, n.º 9, (Bogotá, 2008), pp. 73-101.

que resaltaba valores como la dedicación al marido, su capacidad de trabajo dentro y fuera de la casa, o su piedad, cambió tras la gran rebelión de 1780 por parte de las autoridades peninsulares, suscitando desconfianza y temor debido a su papel en los hechos.

Asimismo, la historiografía sostiene que la manera de representar esta otredad no partió de una forma inocente de entender el mundo, sino que sirvió para sustentar proyectos ideológicos y sociales que impusieron sobre indígenas y negras una doble sumisión, por su condición étnica y por ser mujeres. Es precisamente en esta línea que Rebeca García Haro argumenta en su artículo sobre los libros de trajes que la imagen de América sirvió como complemento a las dinámicas de colonización, utilizando la desnudez del cuerpo femenino como indicador de inferioridad sociocultural e, incluso, justificando su disponibilidad por parte de los conquistadores. Es precisamente en el uso del cuerpo de las mujeres indígenas en el que profundiza la meticulosa investigación de la profesora Izaskun Álvarez. Este trabajo analiza el tratamiento judicial en los casos de estupro y violación de mujeres en el Michoacán rural del siglo XVIII para concluir como el proceso colonizador promovió una imagen del cuerpo de las indígenas que las convirtió en “objetos sexuales” vulnerables al abuso de los varones.

En resumen, el presente dossier aborda dos temas con una larga tradición en la historia de América, la alteridad y el género, pero que cuentan con pocos trabajos que combinen ambos enfoques. Los artículos que aquí presentamos, escritos por siete mujeres de instituciones americanas y europeas de reconocido prestigio, pretenden contribuir al debate historiográfico con nuevos enfoques y mostrar las posibilidades que ofrecen para futuras investigaciones.